

Perfil Investigador: Desarrollar actividad investigadora propia del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Número de plazas: Una.

Comisión Titular:

Presidente: Don Santiago González Ortega, Catedrático de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide.

Secretario: Don Miguel Rodríguez-Piñero Royo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Primero: Don Jesús Cruz Villalón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Segundo: Doña M.ª Fernanda Fernández López, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Tercero: Doña M.ª Lourdes López Cumbre, Catedrática de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Julia López López, Catedrática de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.

Secretario: Don Juan Gorelli Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Primero: Don Juan García Blasco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Segundo: Doña Margarita Ramos Quintana, Catedrática de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Tercero: Don Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III.

Profesores Titulares de Universidad

Clase de Convocatoria: Concurso de acceso

Plaza número 56

Departamento: Filología Inglesa.

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Actividad a realizar: Perfil docente: Impartir docencia de las asignaturas «Lingüística Aplicada» (Licenciatura de Filología Inglesa) y «Adquisición y Aprendizaje de Lenguas» (Grado en Estudios Ingleses).

Perfil investigador: «Lingüística Aplicada a la enseñanza/aprendizaje de lenguas: los factores afectivos».

Número de plazas: Una.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Jane Arnold Morgan, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Jefferey Morse Simons Wilson, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Primero: Doña Eva Alcón Soler, Catedrática de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal Segundo: Doña M.ª Carmen Fonseca Mora, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Tercero: Doña María Martínez Lirola, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Montserrat Martínez Vázquez, Catedrática de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide.

Secretario: Doña Beatriz Rodríguez Arrizabalaga, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Primero: Doña Rosa M.ª Manchón Ruiz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Segundo: Doña M.ª Pilar Cuder Domínguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Tercero: Don Francisco José Lorenzo Bergillos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide.

Ver Anexos II y III en páginas 31 a 35 del BOJA núm. 82, de 30.4.2009

*RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error material advertido en la Resolución de 7 de marzo de 2011, por la que se convocan concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 7 de marzo de 2011 (BOJA de 25 de marzo), por la que se convocan concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado ha resuelto anular y dejar sin efectos la plaza de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Organización de Empresas», núm. de orden 8, adscrita al Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas, así como la Comisión que ha de juzgar la misma.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los arts. 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.